



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Manuela Villa Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los **artículos 191.1 y 196** del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su respuesta ORAL** en **COMISIÓN** de Cultura:

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid afrontar la transición de los bailarines de la compañía regional de ballet -cuya creación ha anunciado- hacia otras profesiones no necesariamente relacionadas con la danza, una vez que estos profesionales tengan que dejar de bailar pese a no estar todavía en edad de jubilación?

Madrid, 9 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente por:

MANUELA VILLA ACOSTA

Fecha Reg: 09/10/2023 09:49 Ref. Electrónica: 13436